

8

INFORME DEL COMISARIO

**A LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA MAZDA S.A.
CIUDAD.-**

1.- He auditado el Balance General adjunto de la Compañía DISTRIBUIDORA MAZDA S.A. por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 1.995 y el correspondiente Estado de Resultados.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía .

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre Estados Financieros, basados en mi auditoría

2.- Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoría, generalmente aceptadas. Estas norma requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable, si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo.

Una auditoría incluye el examen a base de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

3.- En mi opinión los Estados Financieros por mí examinados, están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de Distribuidora Mazda S.A. por el periodo terminado al año 1.995 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado, en esa fecha de conformidad con los Estados Financieros que han sido preparados sobre la base del costo histórico y no contemplan en forma integral, pero sin con sus registros contables, los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, considerando esto conforme lo indican las reformas legales.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto los resultados de los Estados Financieros presentados por la Compañía Distribuidora Mazda S:A. son confiables.

Atentamente,



SRA. ANA POVEDA DE GARCIA.

